

Objetivos, Líneas de Acción, Acciones y Partidas asociadas al Programa

Departamento: 06 - Ordenación y Promoción de Pasaialdea
Sección: 0630 - Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 300 - Ordenación y Promoción de Pasaialdea
Funcional: 151 - Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

		Créditos pago	% créditos pago	Gastos Futuros
Objetivo anual: Adecuar y modernizar las principales infraestructuras y, en su caso, promover nuevas en aras de un desarrollo territorial equilibrado.		10.762.056,00		10.973.612,00
1. Línea de Acción: Continuar desarrollando infraestructuras que favorezcan los equilibrios comarcales, tanto en su interior como en relación con las demás comarcas.		10.762.056,00		10.973.612,00
1.1 Acción Regeneración de la Bahía de Pasaia		763.297,00		565.000,00
0630.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	93.526,00	100,00	
0630.300.160.01.00	Seguridad Social	20.771,00	100,00	
0630.300.219.00.01	Mantenimiento parking provisional	75.000,00	100,00	75.000,00
0630.300.225.05.01	Tasas ocupación	90.000,00	100,00	90.000,00
0630.300.461.01.01	Ayuntamiento de Pasaia. Mantenimiento espacios	400.000,00	100,00	400.000,00
0630.300.461.01.02	Ayuntamiento de Pasaia. Mant. conexión ciclista	84.000,00	100,00	
1.2 Acción Construcción del parking vinculado al Centro Adinberri.		9.962.585,00		10.408.612,00
0630.300.610.02.01	Construcción Aparcamiento de Hospitalillo	9.711.956,00	100,00	10.115.758,00
0630.300.610.04.01	Parking Hospitalillo Dirección Obra	250.629,00	100,00	292.854,00
1.3 Acción Estudios y dictámenes		36.174,00		
0630.300.227.01.00	Estudios y dictámenes	36.174,00	100,00	
Total		10.762.056,00		10.973.612,00